



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

94

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

IRLANDA

GINEBRA, 11 DE MAYO DE 2016

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Irlanda, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Reconocemos el compromiso que se ha mantenido con la promoción y la protección de los derechos humanos. En este sentido, recomendamos que se ratifique la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD); el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OP-CAT); el Protocolo Facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (OP-CRC-SC); y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW).

Con respecto al derecho de asilo y migración, tomamos nota de la aprobación del proyecto de Ley de Protección Internacional. Recomendamos que en la implementación de la Ley de Protección Internacional se garantice la reunificación familiar y las condiciones de acogida de refugiados y solicitantes de asilo de acuerdo al derecho internacional.

Muchas gracias.